



AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO  
39587 (CANTABRIA)



## CONVOCATORIA A PLENO

### SESIÓN ORDINARIA

DÍA: 28 de noviembre de 2025

HORA: 9:30 horas.

LUGAR: SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

Por la presente se convoca a los Concejales del Ayuntamiento de Camaleño, a fin de que asistan a la Sesión Ordinaria de Pleno que se celebrará en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Camaleño, el día 28 de noviembre de 2025 (viernes) a las 09:30 con arreglo al Orden del día que se expresa. De no poder asistir se ruega se comunique con antelación suficiente a la Presidencia.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición, los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan en los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el capítulo primero del título V de la vigente Ley de Régimen Local y artículos 80, 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las actas de la sesión ordinaria celebrada con fecha de 29 de agosto de 2025 y de la sesión extraordinaria celebrada con fecha de 24 de octubre de 2025.
2. Aprobación inicial del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2026.
3. Aprobación de la rectificación anual del Inventario de Bienes del Ayuntamiento de Camaleño.
4. Propuesta de nombramiento de Juez de Paz del municipio de Camaleño.
5. Dar cuenta de la aprobación del calendario tributario para el ejercicio fiscal 2026.
6. Dar cuenta al Pleno del Informe de control interno del ejercicio 2024.
7. Dar cuenta al Pleno de los Informes trimestrales sobre período de pago y estabilidad presupuestaria del 3º Trimestre de 2025.
8. Dar cuenta de todas las resoluciones aprobadas desde el último Pleno.
9. Ruegos y preguntas.

En Camaleño, a 24 de noviembre de 2025

El Secretario  
Fdo: Jesús M<sup>a</sup> Magaldi Fernández

Oscar Casares Alonso (PRC)  
José Antonio Fernández Briz (PRC)  
Juan José Torre Briz (PRC)  
José M<sup>a</sup> Besoy Cabeza (PRC)  
Jesús Francisco Celada Andrés (PP)  
Paula Floranes Hoyal (PP)  
Angel Manuel Mier González (PP)

